



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad



19

Formación
Docente

Instituto Internacional de Unesco para la
Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2017
Revista Educación Superior y Sociedad
Nueva etapa
Colección 25 aniversario
Vol. 19
ISSN 07981228
ISSN2610-7759
Publicación semestral

:: COORDINADOR TEMÁTICO

Alix M. Agudelo P.

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quinteiro	

**:: CORRECCIÓN DE ESTILO, DISEÑO GRÁFICO
Y DIAGRAMACIÓN**

Alba Maldonado Guzmán

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

La Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)
es una publicación registrada en las siguientes bases
de datos e índices:

• **IRESIE:**

Índice de Revistas de Educación Superior
e Investigación Educativa
<http://www.unam.mx/cesu/iresie>

• **REVENCYT:**

Índice de Revistas Venezolanas
de Ciencia y Tecnología
<http://www.revenct.ula.ve>

COMISIÓN DE ARBITRAJE

• **Miembros Institucionales**

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)
César Villegas (UNESCO-IESALC)
Débora Ramos (UNESCO -IESALC)
Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)
Luis Bonilla (UNESCO -IESALC)

• **Miembros Nacionales (Venezuela)**

Humberto González (UPEL-IPC)
Miren de Tejada (UPEL-IPC)
Enrique Ravelo (UPEL-IPC)
Moraima González (UPEL-IPC)
Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)
Enoé Texier (UCV)
María C. Parra (LUZ)

• **Miembros Internacionales**

Estela Miranda (UNC-Argentina)
Laura Phillips (AUALPI-Colombia)
Pedro A. Melo
(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess

Educación Superior y Sociedad



Revista Educación Superior y Sociedad Colección 25º Aniversario

DIRECTOR UNESCO-IESALC
PEDRO HENRÍQUEZ GUAJARDO

CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL

Francisco Tamarit
Marco Díaz
María José Lemaitre
René Ramírez
Miriam da Costa

EDITORA GENERAL
Elizabeth Sosa

La dirección editorial de la Revista **Educación Superior y Sociedad (ESS)** no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

La **Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)** es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. La **Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)** está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. La **Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** is dedicated to publishing research results; Identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; Identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; Trainers al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; Promover a investigação e a educação superior; Disseminar informações sobre políticas e boas práticas; Contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; Facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; Fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes La contextualidad local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE DE CONTENIDO

:: PRESENTACIÓN	11
Alix M. Agudelo P. Directora Decana (E) UPEL-IPC	

TEMA 1 :: DIMENSIÓN ÉTICA EN LA FORMACIÓN DE FORMADORES Y FORMADORAS

• La formación del docente como garante de los derechos de los niños y niñas: un proyecto pedagógico-comunitario con enfoque de derechos	17
Keyla Fernández de Ruiz Instituto Pedagógico de Caracas, IPC Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	
• Dimensión humana y axiológica de la praxis pedagógica del formador de formadores	43
Dácil I. García Salas Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR	

TEMA 2 :: EMOCIONES Y NEUROCIENCIAS EN LA FORMACIÓN DE FORMADORES Y FORMADORAS

• Corpus teórico para la formación del docente investigador en la UPEL-IPC, desde la dimensión emocional	73
María Eugenia Bautista Instituto Pedagógico de Caracas, IPC Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	

• Neurodidáctica musical y procesos de aprendizaje: un enfoque para la formación del educador musical	99
Mayra León Centro de Investigación Desarrollo y Experiencias en la Praxis Docentes, CIDEP Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	

TEMA 3 :: REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN DE FORMADORES EN: CIENCIAS, MATEMÁTICA Y NIVEL INICIAL

• Formación docente en ciencias y sus implicancias sociales	127
Dalia Díez de Tancredi Instituto Pedagógico de Caracas, IPC Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	
• Identidad profesional docente del profesor de matemática de educación media general	153
Sandra Virginia Leal Huise Universidad Simón Bolívar, USB Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	
• Modelo teórico de formación docente, basado en competencias, para el nivel de educación inicial	179
Ana Briceño Instituto Pedagógico de Caracas, IPC Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	

TEMA 4 :: LA UPEL-IPC EN TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

• Propuesta de un plan de formación y desarrollo profesional del profesorado de la UPEL-IPC en el ámbito de la transformación universitaria	207
Alix M. Agudelo P. Directora Decana (E) Instituto Pedagógico de Caracas, IPC Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	

PRESENTACIÓN

Alix M. Agudelo P.

Directora Decana (E)
UPEL-IPC
Venezuela

Para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC), en el marco de su octogésimo (80) aniversario, es motivo de complacencia mostrar una selección de los trabajos relacionados con la Formación Docente en la Revista "Educación Superior y Sociedad" (ESS) y presentar a la comunidad académica de América Latina y el Caribe, los aportes de los docentes investigadores de esta casa de estudio, y por esta vía **dar a conocer** productos y resultados a la discusión de temas de importancia para el sistema de la **educación superior** en la región.

Los trabajos seleccionados en este número, constituyen la producción intelectual de los profesores de la UPEL-IPC, generada en su praxis pedagógica y en las investigaciones realizadas en las diferentes áreas del conocimiento de su desempeño académico. Se han organizado estos trabajos en cuatro grandes temas, a saber:

- **Tema 1:** Dimensión ética en la formación de formadores y formadoras
- **Tema 2:** Emociones y neurociencias en la formación de formadores y formadoras
- **Tema 3:** Reflexiones y propuestas para la formación de formadores en: ciencias, matemáticas y nivel inicial
- **Tema 4:** La UPEL-IPC en tiempos de transformación universitaria

Los textos invitan a nuestros lectores a discutir, indagar y profundizar sobre la formación docente desde el marco del desarrollo profesional del profesorado universitario ante la transformación universitaria; la formación docente basada en competencias para la educación inicial; la dimensión humana y axiológica de la praxis pedagógica; el docente en ciencias y sus implicaciones

sociales; el docente como garante de los derechos de los niños y las niñas; la formación del docente investigador desde la dimensión emocional; la neurodidáctica musical y el proceso de aprendizaje, y la identidad profesional del docente de matemática.

En el **tema 1**, Keyla Fernández de Ruiz, plantea una investigación que se encuentra ligada con la Formación Docente como Garante de los Derechos de los Niños y Niñas a través de un Proyecto Pedagógico – Comunitario, con Enfoque de Derechos, que permite a los docentes de Educación Infantil desarrollar áreas de formación sobre los derechos de los niños y niñas, en un ámbito más amplio basado en una educación en derechos humanos, justicia social, paz y democracia.

A su vez, en el mismo campo temático, Dácil I. García Salas, reseña en su trabajo la importancia de la Dimensión Humana y Axiológica de la Praxis Pedagógica del Formador de Formadores. Sustentado en la investigación cualitativa, con un abordaje holístico de la educación y bajo el paradigma interpretativo. Lo que llevó a caracterizar la práctica pedagógica, identificar las competencias personales del formador de formadores y describir e interpretar las percepciones de los actores sociales acerca de su praxis pedagógica para el desarrollo de competencias personales.

El **tema 2** lo desarrollan María Eugenia Bautista y Mayra León. La primera investigadora presenta una investigación basada en un Corpus Teórico para la Formación del Docente Investigador en la UPEL-IPC, desde la Dimensión Emocional, basada en los principios de la investigación cualitativa y la teoría fundamentada y el método comparativo constante. Los docentes y estudiantes plantearon dos dimensiones comunes: Formación y Emocionalidad, Además, surgieron dos dimensiones diferentes: a) propuestas por parte de los profesores y b) vivencias por parte de los estudiantes. Dimensiones que permitieron generar el corpus teórico para impulsar la investigación educativa desde el sentir personal y social.

Por su parte, Mayra León, se refiere a la neurodidáctica musical y procesos de aprendizaje y nos presenta un enfoque para la Formación del Educador Musical. Con una orientación etnográfica sustentada en la teoría de la acción de Argyris y Schön (1978). Donde se establecen algunos criterios a considerar en los procesos de aprendizaje a partir de la neurodidáctica musical bajo una concepción pedagógica de la música en el terreno neuroeducativo.

Con una nueva visión en los procesos de aprendizaje y de la formación docente.

El **tema 3**, cuenta con los trabajos de Dalia Diez de Tancredi, Sandra Virginia Leal Huise y Ana Briceño. El trabajo de Dalia Diez de Tancredi, aborda la Formación Docente en Ciencias y sus Implicaciones Sociales. Construido a partir la Investigación Acción Participativa (IAP) y el paradigma cualitativo, desarrollado en la UPEL- IPC, sustentado en el aprendizaje significativo crítico de conceptos científicos. En este sentido, se presenta un modelo teórico- metodológico para la formación de docentes de ciencias, y su correspondencia con los significados aceptados por la comunidad científica (CBA), respaldado en la teoría del aprendizaje significativo (Ausubel, 2002) y los principios facilitadores de Moreira (2005).

En cuanto a Sandra Virginia Leal Huise, su trabajo *Identidad Profesional Docente del Profesor de Matemática de Educación Media General*, realiza una investigación cualitativa sustentada en la teoría fundamentada, donde el tema central es la vocación del docente de matemática donde se integran diversos conceptos, procesos, acontecimientos y experiencias que contribuyen a sentirse profesor de matemática. De allí, que las razones para escoger la carrera docente en matemática son diversas, pero la vocación tiene un sentido auténtico y mantiene viva el ejercicio profesional.

Cierra el tema 3 la investigación de Ana Briceño, quien desarrolló una investigación que le permitió establecer un Modelo Teórico de Formación Docente Basado en Competencias para el Nivel de Educación Inicial. Se enmarca en una investigación cualitativa, donde se reitera el énfasis en el conocimiento de la condición humana en el docente de Educación Inicial. Además, se establecieron para dicho nivel las siguientes categorías de formación docente: La Preconcepción, hasta los 6 años; una Perspectiva de la Construcción Ética; la Emocionalidad; la Integración de la Familia, Comunidad y Escuela; y la Intencionalidad Pedagógica.

De colofón, Alix M. Agudelo P. en el **tema 4**, nos presenta *Propuesta de un Plan de Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC) en el Ámbito de la Transformación Universitaria*; se basó en una investigación cuantitativa y descriptiva, relacionada con las necesidades de formación que tiene el profesorado en servicio de la UPEL- IPC,

en cuanto a dos (2) dimensiones: La curricular, donde se abordó lo referido al rol del docente, el currículo flexible, el currículo basado en competencias, la interdisciplinariedad, la diversidad, las tecnologías de la información y comunicación (TIC); de igual modo; la dimensión Relación con la Sociedad, que comprende la educación como un bien público social, la investigación como fuente de conocimiento para la sociedad, la responsabilidad social, y el desarrollo socioambiental y sostenible.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC) en estos ochenta (80) años a formando a los docentes en Venezuela, con un reconocimiento nacional e internacional y despliega en esta prestigiosa Revista "Educación Superior y Sociedad" (ESS), temáticas de interés y actualidad para el magisterio y la academia. Los artículos están dirigidos para los docentes, estudiantes basados en las ideas para la motivación, análisis y reflexión del quehacer educativo en el aula como formadores de formadores.

PROPUESTA DE UN PLAN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESORADO DE LA UPEL IPC, EN EL ÁMBITO DE LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Alix M. Agudelo P.
Directora Decana (E)
UPEL-IPC

:: Resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre la propuesta de un plan de formación y desarrollo profesional del profesorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC) en el ámbito de la transformación universitaria. Se partió de las bases teóricas relacionadas con la formación permanente y el desarrollo profesional del profesorado universitario y se basó en una investigación cuantitativa, descriptiva a partir del diagnóstico de las necesidades de formación de los profesores. Se aplicaron ciento veinte (120) instrumentos y los resultados arrojaron las necesi-

dades que tienen los docentes y la institución ante el proceso de transformación universitaria específicamente en materia de los cambios del currículo y la relación universidad y sociedad.

Palabras clave: formación permanente, desarrollo profesional, transformación universitaria

:: Abstract

This paper is part of a larger research on the proposal of a training and professional development plan for teachers of the Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC) in the field of academic transformation. It started from the theoretical bases related to the permanent formation and the professional development of the university teaching staff and was based on a quantitative research, descriptive from the diagnosis of the training needs of the teachers. One hundred and twenty (120) instruments were applied and the results showed the needs of teachers and the institution in the process of

academic transformation specifically in terms of currículo changes and the relationship between university and society.

Key words: continuing education, professional development, academic transformation

:: Résumé

Ce travail fait partie d'une enquête plus large dans un plan proposé pour la formation et le perfectionnement professionnel des enseignants de l'Université pédagogique expérimentale Libertador Institut pédagogique de Caracas (UPEL-IPC) dans le domaine de la transformation de l'université. Il a commencé avec les bases théoriques liées à la formation continue et le perfectionnement professionnel des enseignants universitaires et était basé sur une recherche descriptive quantitative du diagnostic des besoins de formation des enseignants. Cent vingt (120) instruments appliqués et les résultats ont montré les besoins que les en-

seignants et l'institution au processus de transformation de l'université en particulier en ce qui concerne les changements dans le programme d'études et de l'université et de la relation de la société.

Mots-clés: formation permanente, perfectionnement professionnel, transformation Université

:: Resumo

Este trabalho faz parte de uma investigação mais ampla em um plano proposto para a formação e desenvolvimento profissional dos professores da Universidade Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC) no campo da transformação da universidade. Tudo começou com a base teórica relacionada com a educação contínua e desenvolvimento profissional dos professores universitários e foi baseado em uma pesquisa quantitativa, descritiva do diagnóstico das necessidades de formação dos professores. Cento e vinte (120) instrumentos aplicados e os resultados mostraram as necessidades que

os professores ea instituição no processo de transformação da universidade, especificamente em relação a mudanças no currículo e na universidade e de relacionamento sociedade.

Palavras chave: formação permanente, desenvolvimento profissional, transformação university

:: Introducción

El desarrollo profesional del profesorado está unido con la formación permanente del docente en ejercicio y es uno de los ejes esenciales de la Universidad. Un eje que proporciona alternativas, en donde no sólo hay que modificar las normas y las estructuras, sino también voluntades de todos los docentes para que se pueda constituir en una verdadera estrategia que contribuya a mejorar la calidad de la educación universitaria. Para ello, es necesario que el cambio se oriente tanto al ámbito pedagógico y profesional como lo personal y social del profesorado universitario.

Por su parte, la sociedad solicita a la Universidad cambios, en relación con las transformaciones que la sociedad ha venido experimentando. El acelerado desarrollo del conocimiento, la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, el compromiso social de las Universidades, entre otras, conllevan al sector universitario a dar respuesta a los actuales tiempos y plantear nuevas formas de hacer sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El trabajo docente es complejo y exige del profesorado universitario un dominio en la disciplina, la pedagogía, la didáctica, la investigación y una comprensión e integración con las comunidades y la sociedad para resolver problemas en conjunto.

Diseñar la propuesta de un plan de desarrollo profesional del profesorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC), implicó diagnosticar las necesidades de formación del docente y del Instituto a objeto de contribuir a mejorar la docencia universitaria y atender los problemas y expectativas de los docentes y de la Universidad ante la transformación universitaria y su relación con la sociedad.

:: Bases teóricas

• La formación permanente y el desarrollo profesional del docente

Actualmente el concepto de desarrollo profesional engloba la formación permanente del docente. Como señala Sánchez (2001), cuando hablamos de la formación y de la carrera profesional del profesorado universitario esta tiene varias acepciones: perfeccionamiento del profesorado, formación permanente, entrenamiento o formación en servicio, entre otras. Sin embargo, la más general y la que con mayor frecuencia se utiliza es la de desarrollo profesional.

Además, la formación permanente tiene implícita la capacitación y la actualización y, como propósito enseñar a enseñar, para mejorar constantemente las estrategias de enseñanza. Las instituciones educativas se conciben como un lugar natural de la práctica de la formación. Es una formación basada en la acción educativa, donde se valora la investigación y la indagación sobre la

propia práctica educativa para resolver problemas. La formación permanente "...requiere entre otras características apertura, crítica a la innovación, fundamentación de las estrategias pedagógicas, capacidad de evaluación objetiva del contenido que se enseña, apertura al trabajo interdisciplinario, auto educación, rigor de autocrítica" (Devalle y Vega, 1998, p.147). Estas competencias son esenciales para una formación permanente.

Es indiscutible que la formación permanente es un componente específico, dirigido al desarrollo profesional del profesorado en su tarea docente, con la finalidad de alcanzar un mejoramiento profesional y humano que le permita adecuarse a los cambios científicos, pedagógicos, tecnológicos y sociales. Al respecto señala Sánchez (2001): "La formación permanente se convierte así en la línea de reflexión y de mejora de una docencia siempre en renovación, por lo que dicha formación es un componente constante del desarrollo profesional del docente universitario". (p.288).

Por ello, la formación docente, desde el punto de vista de su terminología, implica un proceso que va desde la formación inicial y se mantiene durante el desarrollo del ejercicio del docente y como expresa Imbernón (1997), la formación del profesorado es:

...un subsistema específico, dirigido al perfeccionamiento del profesorado en su tarea docente, para que asuma un mejoramiento profesional y humano que le permita adecuarse a los cambios científicos y sociales de su entorno. La formación permanente del profesorado de cualquier nivel educativo supondrá entonces la actualización científica, psicopedagógica y cultural, complementaria y, a la vez, profundizadora de la formación inicial, con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional. (p. 13)

Por otra parte, en la concepción de desarrollo profesional se debe incorporar, en primer lugar, la dimensión personal que implica el desarrollo integral del docente, donde éste es protagonista de su propio aprendizaje, responsable último de los procesos volitivos de activación y desarrollo de su propia formación. En segundo lugar, existe una dimensión social, que a través de la cooperación, del encuentro entre las personas y del intercambio, se constituye en nuevos nexos formativos.

En este sentido el desarrollo profesional es un concepto más amplio y se entiende como un proceso que debe ser planificado, de crecimiento personal y de profundización de los conocimientos, con actitudes hacia el trabajo y la institución, donde se debe establecer interrelaciones entre las necesidades de desarrollo personal y las institucionales.

Hoy por hoy, abordar el desarrollo profesional del docente universitario implica potenciar el recurso humano de la universidad. Para ello, se requiere de un docente reflexivo, crítico, investigativo, competente en el ámbito de su disciplina, capacitado para ejercer la docencia y la gestión universitaria.

Es un docente universitario, que en su carácter específico de profesional y especialista de una rama del saber, cumple varias funciones dentro del seno de una comunidad académica, por lo que requiere una formación compleja y sistemática que no se agota con el simple dominio de la materia de la especialidad o el conocimiento en métodos y técnicas de enseñanza. Se trata de un docente universitario en ejercicio, a quien se le exige una formación permanente específica y estructurada, en la se integre desarrollo personal, formación científica académica, lo pedagógico y didáctico, contrastada con el ejercicio de la propia práctica docente e investigadora al servicio de la comunidad y la sociedad.

Por ello, la formación del profesorado en servicio ha sido siempre uno de los polos de discusión en la educación, planteamiento muy socorrido para la investigación educativa y piedra angular decisiva cuando se acometen reformas curriculares o transformaciones universitarias. La formación del profesorado se ha convertido en tema clave para el mejoramiento de la calidad de la educación universitaria.

• Dimensiones de la formación del profesorado ante la transformación universitaria

Las Universidades son instituciones educativas que gozan de un amplio prestigio. Pero en los tiempos actuales se les ha planteado el reto de la transformación universitaria derivada de la expansión del sistema de educación superior, de la diversificación de las demandas sociales respecto a la Universidad, reformas curriculares, la expansión de los saberes y el incremento del gasto social en la enseñanza universitaria.

Para ello, la comunidad universitaria debe reconocer la nueva situación y adaptarse a los cambios tanto en la forma de cómo percibe su relación con la sociedad, así como también en la reestructuración de su organización interna y de estilos de gestión administrativa y presupuestaria.

En la transformación universitaria el currículo constituye uno de los aspectos esenciales. Agudelo (2011), señala que en la transformación universitaria existen dos grandes dimensiones que requieren de la formación permanente del profesorado, como son: La dimensión curricular, donde se encuentra lo referido al rol del docente, al currículo flexible, al currículo basado en competencias, interdisciplinariedad, diversidad, tecnologías de la información y comunicación (TIC); y la dimensión relación sociedad-universidad que comprende a La educación como

un bien público social, la investigación como fuente de conocimiento para la sociedad, responsabilidad social, y desarrollo socioambiental y sostenible.

• Dimensión curricular

En materia curricular los cambios tienen que ver, en primer lugar, con los procesos que se refieren al aprendizaje y al estudiante, en contraste con el tradicional énfasis que se le había dado a la enseñanza y al docente. El rol del docente cambia y en vez de ser, el que concentra la información, se convierte en un mediador, orientador, tutor para el estudiante y su aprendizaje. Se adopta el paradigma aprender a aprender que se menciona desde 1996, con Delors.

La educación superior necesita introducir métodos pedagógicos basados en el aprendizaje para formar graduados que aprendan a aprender y a emprender... lo cual implica la revisión de los métodos pedagógicos vigentes, trasladando el énfasis puesto actualmente en la transmisión del conocimiento hacia el proceso de su generación. De este modo los alumnos adquirirán los instrumentos para aprender a aprender, a conocer, a convivir y a ser. (UNESCO. Habana Cuba, 1996. p.5)

Se percibe un nuevo modelo de enseñanza de la educación universitaria centrado en el estudiante, lo que implica un cambio curricular que debe facilitar nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos para propiciar la construcción de conocimientos prácticos.

Asimismo, se plantea establecer la flexibilidad curricular, adaptada a las necesidades educativas, a las diferentes disponibilidades de tiempo de estudio del estudiante, lo que implica un nuevo sistema de crédito académico, donde se reconoce al alumno su trabajo independiente y el resultado de su aprendizaje, valorando de esta manera, el tiempo que dedica el estudiante para alcanzar sus competencias, aquí cambia el concepto de horas clases por el de acompañamiento docente. Un currículo flexible que proporcione al estudiantado una "gama óptima de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema... en consecuencia lo que implica es la instauración de un espacio abierto de aprendizaje". (UNESCO. París. 1998. p. 9-10).

La instauración de un espacio abierto al aprendizaje implica proporcionar una formación flexible relacionada con las modalidades de estudio presencial o mixta, con los contenidos de enseñanza y la población a quién va dirigida, a objeto de brindar oportunidades para entrar, salir y reingresar al subsistema de educación universitaria. (Ministerio de Educación del Poder Popular para la Educación Superior, 2008).

Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la educación superior, las instituciones se plantean la necesidad de diseñar currículos flexibles, para contribuir con el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas. Currículos flexibles que les “faciliten un tránsito por sus estructuras”, que les permitan atender sus intereses, vocaciones, relacionadas con la demandas del mundo laboral, (UNESCO, Cartagena. 2008).

Esto implica aumentar la formación del docente, y una formación permanente del docente durante su desarrollo profesional, “...ya que son ellos quienes mediante planes de estudio completos proporcionan a las personas conocimientos y habilidades que necesitan en el siglo XXI.” (UNESCO. París, 2009. p. 74).

Por otro parte, se señala la necesidad de avanzar, verdaderamente, en un currículo interdisciplinario y la necesidad de un conocimiento totalizador del mundo. Esto, sólo es posible desde la integración de las disciplinas al margen del pensamiento complejo, que plantea una visión integradora de la realidad. Ante este nuevo panorama, el docente universitario tiene que enfrentar la interdisciplinariedad, la enseñanza requiere de la profundización y creación de saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios. El profesor universitario debe estar preparado para enfrentar un conjunto de incógnitas relacionadas con el diseño de los programas de estudio y nuevas estrategias basadas en la complejidad, lo interdisciplinario y transdisciplinario.

Asimismo, se plantea un currículo por competencias orientado al desarrollo del aprendizaje autónomo, concatenado con los saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir. En este sentido, Riera y otros de la Comisión Nacional de Currículo (2011) define el currículo por competencias ...”como los conocimientos, las habilidades, disposiciones, conductas y compromisos que las personas manifiestan en el desempeño idóneo de sus actividades, integrando el ser, el conocer, el saber, el convivir y el emprender, enmarcado en la ética y en los valores”. (p.8).

Un currículo basado en competencias se caracteriza porque la planificación del docente se realiza a partir de un diagnóstico de la realidad y sobre la base donde se va a desempeñar el egresado. Se considera importante hablar de un currículo basado en competencias como un elemento de modernización e innovación curricular, que implica grandes retos, como la participación del estudiante en su preparación profesional y formación general y, permite a los estudiantes que construyan sus aprendizajes. Un currículo por competencias trae cambios en la docencia. Este modelo de formación requiere centrar sus procesos en el aprendizaje y en la enseñanza, privilegiando la formación individualizada del estudiante. Esto conlleva al profesorado a estar formado en esta área. Como señalan (Cabrera y González, 2006):

Un pilar clave disponible por la organización educativa es el docente. La formación de docentes en los principios, implicaciones y herramientas del enfoque de competencias es fundamental e indispensable en el proceso de cambio. Es nuevo el rol que cumple el docente dentro de la formación orientada hacia la generación de competencias. Se trata de facilitar la transferencia de conocimiento y a la vez activar en el alumno la capacidad de aprender por sí mismo. (p. 43).

Otro elemento a considerar en la transformación curricular es la necesidad de reconocer y aceptar la diversidad. Las aulas son cada vez más multiculturales, por lo que la diversidad es vista no solamente en los niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad, sino que también se relaciona con lo social, étnico, lingüístico, cultural, religioso, ideológico o de género.

Con la masificación universitaria, el profesorado se pone en contacto con una población estudiantil heterogénea y compleja. Esto lleva a plantear, que la formación del docente universitario debe ser una formación en y para la diversidad, concepción implícita en los llamados modelos holísticos, valorando la investigación, la reflexión sobre la práctica y generando nuevas estrategias de enseñanza.

La formación del docente universitario, para la diversidad, es una postura educativa que reconoce la existencia de las diferencias entre los seres humanos en sentido positivo. Ubica al estudiante, al docente, al saber y al saber hacer en el centro del proceso educativo. Además, implica incorporar un diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y formas de aprendizajes.

Por otra parte, en los diferentes documentos de la UNESCO aparece también la importancia de fortalecer las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con fines pedagógicos para satisfacer las crecientes demandas de la educación superior. Asimismo, se plantea el uso de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje como un instrumento para incrementar el acceso y la calidad educativa. Para ello, se plantea, nuevos enfoques tales como: la educación a distancia y la semipresencial o mixta.

Las TIC tienen un papel relevante, se está en presencia de una nueva sociedad que algunos tienden a llamar la sociedad del conocimiento, debido a su predominio en los procesos económicos; otros la denominan sociedad de la información por el auge de las TIC, y en tercer lugar, la llaman la sociedad del aprendizaje en la calificación de la capacidad del ser humano en aprender y el contacto con el mundo global (González y otros, 2007).

Actualmente las universidades enfrenta el desafío de utilizar las nuevas TIC para proveer a los estudiantes de las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI. En la Declaración Mundial sobre la Educación de la UNESCO (1998),

se señala, la importancia de las TIC en la renovación de los métodos de enseñanza y de aprendizaje, enfatizando también en la transformación del proceso de enseñanza y de aprendizaje y la forma como docentes y estudiantes acceden al conocimiento y a la información.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el docente y basado en clases magistrales, hacia una formación centrada en el estudiante dentro de entornos virtuales de aprendizaje. La capacitación y formación del docente universitario en las TIC se constituye en un elemento clave para la transformación universitaria.

De esta manera, la transformación universitaria plantea nuevos retos en la educación superior que tienen sus implicaciones en el currículo y en la formación permanente del docente universitario. Es importante entender que el currículo es un conjunto de estructuras integradas de conocimientos y experiencias de aprendizaje que se interrelacionan unas con otras, con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de sentir, pensar y actuar con libertad y autonomía, basadas en principios, valores, habilidades y destrezas necesarias, que le permita al estudiante enfrentar los problemas de la vida personal, cotidiana, social y una incorporación satisfactoria al mercado de trabajo.

También la reflexión apunta a un currículo universitario que pueda orientar sus procesos de cambio, al lograr que su estructura, diseño y sus propósitos se ajusten a las tendencias internacionales y a la realidad del país, propiciando una formación integral, el acceso a la educación, la equidad educativa y le permita al estudiante y al egresado, participar de manera comprometida, autónoma, responsable y eficaz en las dimensiones del desarrollo económico, político, social y cultural del país, manteniéndose en su lugar de inserción que es la sociedad (Malagón. 2007).

• Dimensión relación universidad y sociedad

La UNESCO (1996, 1998, 2008 y 2009), ha venido señalando que la educación es un “bien público social, un derecho humano y un deber del Estado”, donde todos los miembros de la sociedad tienen responsabilidad y especialmente los gobiernos tienen el compromiso del financiamiento de la educación superior.

Asimismo, la UNESCO (1998) mantiene que la política de financiamiento a la educación debe estar acompañada de acciones gubernamentales como proporcionar créditos y becas para los estudiantes y crear fondos financieros que aumenten los recursos presupuestarios para la educación superior.

El carácter de la educación venezolana como un bien público, se plantea en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en su artículo 102, al señalar: “La educación es un derecho humano y un deber social...El Estado

la asumirá como función indeclinable....La educación es un servicio público.” La educación superior en el país, al ser considerada como un bien público implica atender las necesidades de la sociedad. Sin embargo, las fuentes de financiamiento deben ser diversificadas, privadas y públicas, el apoyo público a la educación superior es esencial para asegurar las misiones educativas y sociales, a objeto de cumplirlas de manera equilibrada. (UNESCO. 1998).

Tal situación, implica la necesidad de generar proyectos y estrategias de planificación sobre políticas y financiamiento de la educación en la búsqueda de alianzas y /o asociación entre las instituciones de educación superior y el gobierno. Por ello, las instituciones deben mantener su autonomía en sus asuntos internos de la vida universitaria, y rendir cuentas a la sociedad de manera transparente y con responsabilidad social.

La educación superior es un bien público y un derecho que tienen todos los ciudadanos y como bien social busca explícitamente formar ciudadanos libres, democráticos, participativos, capaces de tomar sus propias decisiones, para contribuir con el desarrollo del país. En este sentido, la educación como un bien público lleva a plantear que los docentes universitarios deben tener una formación sociopolítica y de gestión para responder a las nuevas exigencias que se le plantean (Lladonosa, 1998).

En cuanto a la Universidad y la vinculación social ésta siempre ha estado presente a lo largo de la historia de las universidades a través de la producción del conocimiento en beneficio de la sociedad. Las Universidades tienen que reforzar sus funciones de servicio a la sociedad a través de la docencia, la investigación y la extensión y concretar sus actividades en contribuir a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el deterioro del ambiente y las enfermedades, entre otras, mediante planteamientos interdisciplinario y transdisciplinarios para analizar y proponer soluciones a los problemas que demandan los contextos comunitarios y en general la sociedad. (UNESCO.1998).

Esto implica que las instituciones de educación superior deben proporcionar a los estudiantes posibilidades en el desarrollo de sus capacidades con sentido de responsabilidad social, ofrecerles una educación que les brinde la oportunidad de una participación activa en las comunidades promoviendo la democracia, la igualdad y la justicia.

Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales. (UNESCO, ob.cit. p.9).

Este reto de la vinculación social de la Universidad con la sociedad implica preparar, capacitar al docente universitario en estrategias de enseñanza para la vinculación con la comunidad a través de la participación activa del estudiante en la realización de proyectos sociales concretos en beneficio de las comunidades, lo que le permite, contrastar la teoría con la experiencia y la práctica, orientada bajo una reflexión crítica individual y grupal.

Para ello, se requiere de un docente universitario que promueva y construya investigación, saberes, innovación y contribuya a transformar los entornos comunitarios. Como también favorecer la reflexión en la acción sobre ética, salud, medioambiente, los riegos socio-naturales y tecnológicos, los dilemas sociales, lo cultural, lo deportivo, lo recreativo y, preservar y enriquecer el patrimonio cultural. Todo ello, con la finalidad de ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Es así como la Universidad contribuye a la producción y divulgación del conocimiento, a partir de la vinculación con la comunidad y la sociedad.

Otro aspecto de relación entre Universidad y sociedad, es la investigación con énfasis en el servicio a la comunidad y/o sociedad. Esto implica desarrollar investigaciones con la participación de los miembros de las comunidades, como una forma de vinculación con el contexto social en la función de producción y movilización de conocimiento de las instituciones de educación superior. En relación a esto, sería interesante pensar en alianzas Universidad-comunidad, para la investigación, practicando cada vez más, métodos de investigación-acción, cuyo objetivo es mejorar la teoría e innovar en la práctica. Esto puede ayudar a crear conceptos y herramientas para afrontar los complejos retos de la producción del conocimiento en la interacción teoría y práctica.

Tal situación, conlleva a preparar y a formar a los equipos docentes investigadores en un nuevo modelo de aprendizaje y servicio a la sociedad. El servicio a la sociedad es una vía para que los profesores universitarios y estudiantes apliquen e integren los conocimientos en atención a problemas concretos de la comunidad y/o sociedad.

En cuanto al desarrollo socioambiental y sostenibilidad, se puede señalar, que su vinculación con la Universidad y la investigación es promover los principios, las prácticas democráticas y lograr la concientización ambiental y sostenibilidad en las comunidades.

El desarrollo sostenible y la responsabilidad de la educación superior es un proceso basado en el “aprender haciendo” donde los grupos sociales se enfrentan poco a poco a los retos sociales, apoyados por las disciplinas del conocimiento y la tecnología. El efecto de esta interacción es producir cambios en diferentes niveles que pueden llevar a un desarrollo sostenible. Donde la educación y la investigación, se convierten en un agente clave para el aprendizaje social (Serie GUNI. 2008).

De allí, que los educadores y más aún, los formadores de formadores, tengan un papel vital en el contexto social. Lo que conlleva a afianzar al docente universitario como ser social, a través de un proceso de formación y capacitación, visto desde una visión integral que lo oriente a comprender y comprometerse con los sucesos locales, nacionales y globales, lo que involucra el desarrollo de una conciencia analítica-crítica e innovadora que vincule el significado de la existencia humana al ambiente, donde se realizan las actividades cotidianas, interconectadas al desarrollo de la sustentabilidad, entendido éste como una idea que moviliza las acciones humanas, con el objetivo de comprender la necesidad de preservar el planeta y generar estrategias a fin de lograr el equilibrio dinámico.

Hoy en día, el docente universitario está llamado a formar una conciencia ambientalista planetaria, indistintamente del área del conocimiento o especialidad en la cual esté formado. Esto envuelve la capacitación del profesional universitario con un sentido de ciudadanía planetaria, vinculado a los interaprendizajes que comprenda la necesidad de integración de la sociedad y el compromiso que ésta tiene con los problemas ambientales y cómo éstos intervienen en la vida cotidiana.

De esta manera, se puede apuntar que las dos (2) dimensiones a considerar ante la transformación universitaria como son la ***dimensión curricular*** y la ***dimensión relación sociedad-Universidad***, permiten reflexionar acerca de los nuevos retos que implica una formación permanente del docente universitario que contribuya a fortalecer su desarrollo profesional.

Esto conlleva a verificar cuales son las necesidades reales de formación del docente universitario en ejercicio que están relacionadas con el desarrollo humano y social, las capacidades para liderar equipos multiculturales, el conocimiento práctico de los entornos comunitarios, el diseño de competencias para un ciudadano global, en estrategias para abordar la interdisciplinariedad, el desarrollo socioambiental, la responsabilidad social, el aprendizaje social y de servicio a la comunidad, en estrategias basadas en la diversidad, un docente universitario con ética y visión de servidor público al servicio del ciudadano.

:: Método

Esta investigación se basa en un modelo cuantitativo, apoyado en el paradigma científico-positivista con un tipo de investigación de proyecto factible, basado en el trabajo de campo, de nivel descriptivo, donde se aplicaron instrumentos a ciento veinte (120) profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC).

:: Resultados

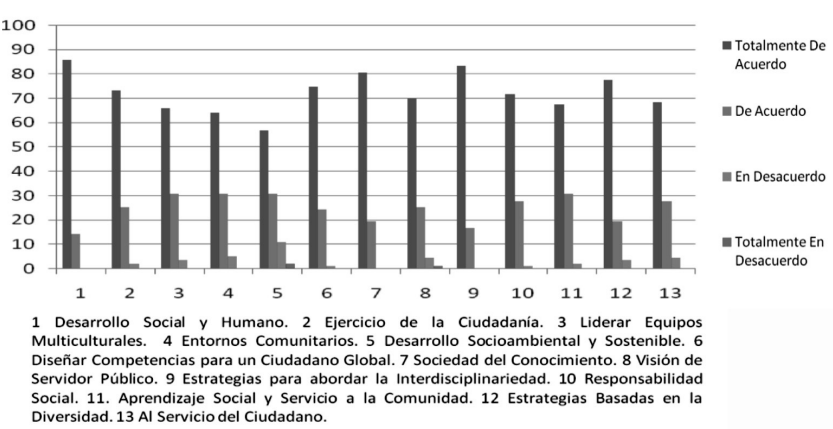
A continuación se presenta el análisis de los datos a través de cuadros y gráficos por dimensión e ítem de la siguiente manera:

Cuadro 1: Necesidades de Formación del Docente en el Ámbito de la Transformación Universitaria

	Totalmente de acuerdo		de acuerdo		En desacuerdo		Totalmente de en desacuerdo		Total	
	4		3		2		1			
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1. Formación en el desarrollo humano y social.	103	85,8	17	14,2	0	0,0	0	0,0	120	100
2. Formación en el ejercicio de la ciudadanía.	88	73,3	30	25,0	2	1,7	0	0,0	120	100
3. Formación en capacidades para liderar equipos multiculturales.	79	65,8	37	30,8	4	3,3	0	0,0	120	100
4. Formación en el conocimiento práctico de los entornos comunitarios.	77	64,2	37	30,8	6	5,0	0	0,0	120	100
5. Formación en el desarrollo socioambiental y sostenible.	68	56,7	37	30,8	13	10,8	2	1,7	120	100
6. Formación para diseñar competencias para un ciudadano global	90	75,0	29	24,2	1	0,8	0	0,0	120	100
7. Formación para responder a una sociedad global del conocimiento.	97	80,8	23	19,2	0	0,0	0	0,0	120	100

8. Formación del docente universitario con una visión de servidor público.	84	70,0	30	25,2	5	4,2	1	0,8	120	100
9. Formación en estrategias para abordar la interdisciplinariedad	100	83,3	20	16,7	0	0,0	0	0,0	120	100
10. Formación en cuanto a la responsabilidad social.	86	71,7	33	27,5	1	0,8	0	0,0	120	100
11. Formación basada en el aprendizaje social y servicio a la comunidad.	81	67,5	37	30,8	2	1,7	0	0,0	120	100
12. Formación en estrategias basadas en la diversidad	93	77,5	23	19,2	4	3,3	0	0,0	120	100
13. Formación del docente universitario al servicio del ciudadano.	82	68,3	33	27,5	5	4,2	0	0,0	120	100

Gráfico 1: Necesidades de Formación del Docente en el Ámbito de la Transformación Universitaria (elaborado por la autora)



En el cuadro 1 y gráfico 1, las respuestas del profesorado se concentran en opinar que están Totalmente de Acuerdo sobre cuáles serían las necesidades de formación del docente de la UPEL-IPC ante la transformación universitaria, con un rango de respuesta que oscila entre el 86,0 % al 57,0%, en cada uno de los siguientes aspectos:

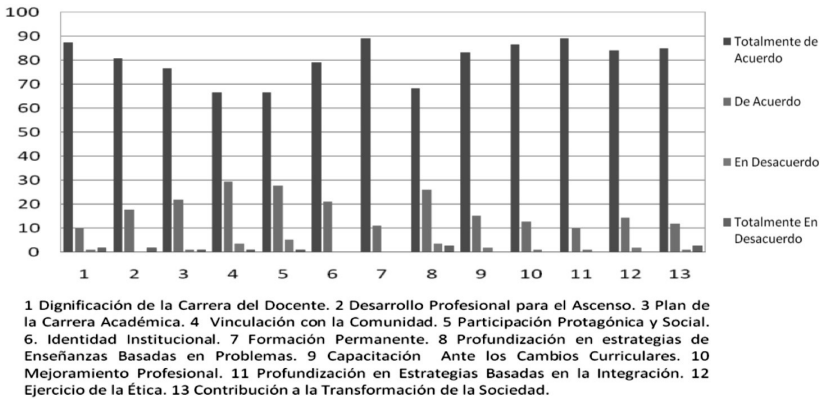
- Formación en el desarrollo humano y social 85,8 %.
- Formación en estrategias para abordar la interdisciplinariedad 83,3%.
- Formación para responder a una sociedad global del conocimiento 80,8%.
- Formación en estrategias basadas en la diversidad, 77,5%.
- Formación para diseñar competencias para un ciudadano global 75,0%.
- Formación en el ejercicio de la ciudadanía 73,3%.
- Formación en cuanto a la responsabilidad social 71,7%.
- Formación del docente universitario con una visión de servidor público 70,0%.
- Formación del docente universitario al servicio del ciudadano 68,3%.
- Formación basada en el aprendizaje social y servicio a la comunidad 67,5%.
- Formación en capacidades para liderar equipos multiculturales 65,8%.
- Formación en el conocimiento práctico de los entornos comunitarios 64,2%.
- Formación en el desarrollo socioambiental y sostenible 56,7%.

Cuadro 2: Necesidades Institucionales en Relación con el Desarrollo Profesional del Docente ante la Transformación Universitaria

Necesidades Institucionales	Totalmente de acuerdo		de acuerdo		En desacuerdo		Totalmente de en desacuerdo		Total	
	4		3		2		1			
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1. La dignificación de la carrera académica del docente	105	87,5	12	10,0	1	0,8	2	1,7	120	100
2. El desarrollo profesional para el ascenso de la carrera académica del docente.	97	80,8	21	17,0	0	0,0	2	1,7	120	100
3. La formulación de un plan de la carrera académica del docente universitario.	92	76,7	26	21,7	1	0,8	1	0,8	120	100
4. Un docente universitario capacitado para su vinculación con la comunidad.	80	66,7	35	29,2	4	3,3	1	0,8	120	100
5. Un docente universitario con participación protagónica y social.	80	66,7	33	27,5	6	5,0	1	0,8	120	100
6. Un docente universitario con identidad institucional.	95	79,2	25	20,8	0	0,0	0	0,0	120	100
7. La formación permanente del docente universitario.	107	89,2	13	10,8	0	0,0	0	0,0	120	100

8. La profundización en estrategias de enseñanza basadas en problema.	82	68,3	31	25,8	4	3,3	3	2,5	120	100
9. Un docente universitario capacitado ante los cambios curriculares.	100	83,8	18	15,0	2	1,7	0	0,0	120	100
10. El mejoramiento de la calidad profesional del docente universitario.	104	86,7	15	12,5	1	0,8	0	0,0	120	100
11. La profundización en estrategias de enseñanza basadas en la integración del Conocimiento	107	89,2	12	10,0	1	0,8	0	0,0	120	100
12. La formación en el ejercicio de la ética.	101	84,2	17	14,2	2	1,7	0	0,0	120	100
13. Un docente universitario que contribuya a la transformación de la sociedad	102	85,0	14	11,7	1	0,8	3	2,5	120	100

Grafico 2: Necesidades Institucionales en Relación con el Desarrollo Profesional del Docente ante la Transformación Universitaria (elaborado por la autora)



En el cuadro 2 y gráfico 2, se muestra que el profesorado está Totalmente de Acuerdo sobre cuáles serían las necesidades de la Universidad en relación con el desarrollo profesional del docente de la UPEL-IPC ante la transformación universitaria, las respuestas se concentran por encima del 60 por ciento en los siguientes aspectos:

- Formación permanente del docente universitario 89,2%.
- Profundización en estrategias de enseñanza basadas en la integración del Conocimiento 89,2%.
- Dignificación de la carrera académica del docente universitario 87,5%.
- Mejoramiento de la calidad profesional del docente universitario 86,7%.

Docente universitario que contribuya a la transformación de la sociedad 85,0%.

- Formación en el ejercicio de la ética 84,2%. Un docente universitario capacitado ante los cambios curriculares 83,3%.
- Desarrollo profesional para el ascenso de la carrera académica del docente 80,8%.
- Docente universitario con identidad institucional 79,2%.
- Formulación de un plan de la carrera académica del docente universitario 76,7%.
- Profundización en estrategias de enseñanza basadas en problema 68,3%.
- Docente universitario capacitado para su vinculación con la comunidad 66,7%.

Los resultados de esta investigación ponen en evidencia, que existen necesidades de formación del docentes y necesidades institucionales, en cuanto a la formación permanente del profesorado y su ascenso en la carrea académica universitaria. Los dos tipos de necesidades son indisolubles.

La transformación universitaria conlleva al docente a plantear un conjunto de necesidades formativas que son percibidas y sentidas como básicas a fin de potenciar su desarrollo profesional como profesor universitario.

Las necesidades formativas surgen dentro del contexto de la formación de adultos, producto de la preocupación del profesorado sobre la eficacia de su

práctica profesional ante los cambios que introducen la transformación universitaria. Esto motiva una nueva concepción de la formación permanente del docente, que desborda el dominio disciplinar y alcanza el dominio del currículo, lo didáctico pedagógico, la relación Universidad sociedad e investigación.

Para Sánchez (2011), esta concepción de necesidades de formación tiene dos perspectivas:

- a) Institucionalizadora. Se trata de ajustar la demanda de formación a la oferta de la misma, teniéndose más en cuenta a la institución que a la persona. El análisis de necesidades se basa en conocer los intereses, las expectativas y los problemas de los sujetos a formar, para garantizar el ajuste óptimo entre el programa y sus destinatarios. Esta perspectiva hace que el análisis de necesidades desempeñe una función social, al tratar de adecuar la formación a las necesidades socialmente detectadas, convirtiéndose así en un instrumento para la intervención formativa.
- b) Centrada toda en la persona. Persigue ajustar la oferta a la demanda, tratando que coincida la formación deseada con la recibida. Defiende la participación de los sujetos en el proceso formativo desde el inicio. Esta perspectiva hace que el análisis de necesidades no sea sólo un mero sondeo estadístico de recogida y análisis de información. Más bien sea considerado como un factor importante del propio proceso formativo, en donde el sujeto a formar no es concebido como un mero objeto de formación sino como persona que interviene en la planificación, desarrollo y evaluación de la acción formativa. (p. 391-392).

:: Conclusiones y recomendaciones

En relación con el diagnóstico de las necesidades del profesorado de la UPEL-IPC en materia de la transformación universitaria, la relación Universidad sociedad las necesidades institucionales en cuanto a la formación del docente universitario en ejercicio, se logró establecer las posibilidades de intervención formativa partiendo de una valoración crítica de la situación real. Lo que conlleva a diseñar la propuesta de un plan de desarrollo profesional del profesorado de la UPEL-IPC, vinculado con la comunidad, con participación protagónica y social, con la identidad institucional, una formación permanente donde el docente se capacite ante los cambios curriculares, en el ejercicio de la ética y la relación Universidad sociedad y valorada en término de las necesidades propias del profesorado y la institución.

En este sentido, se recomienda considerar el diseño de un plan de formación y desarrollo profesional del profesorado de la UPEL-IPC que considere lo siguiente:

- Construir la estructura, organización y funcionamiento de un plan de formación y desarrollo profesional del profesorado de la UPEL IPC. a partir de un diagnóstico de necesidades del profesorado y la universidad.
- Considerar los cambios curriculares, la relación Universidad y sociedad, las necesidades personales de los docentes e institucionales para el desarrollo del plan.
- Propiciar un cambio de actitud del profesor universitario que permita sentir la necesidad de un constante mejoramiento de la actividad docente en su desarrollo profesional.
- Afianzar la formación permanente del docente universitario con pertinencia, compromiso y responsabilidad social.

REFERENCIAS

- **Agudelo, A. (2011).** "Hacia la Construcción del Programa de Formación y Desarrollo Profesional de la Carrera Académica del Docente Universitario de la UPEL IPC en el Ámbito de la Transformación Universitaria", en la Revista Lecciones Postdoctorales. Educación Ambiente y Sociedad. Caracas. UPEL IPC.
- **Cabrera, K y González E. (2006).** Currículo Universitario Basado en Competencias. Barranquilla Colombia. Ediciones Uninorte.
- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).** Gaceta Oficial N° 5453. Caracas. Imprenta Nacional.
- **Delors, J. (1996).** La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.
- **Devalle de Rendo, A y Vega, V. (1998).** Una Escuela en y para la Diversidad. Buenos Aires: Aique.
- **García A, J. (1993).** La Formación Permanente del Profesorado: más Allá de la Reforma. Madrid: Editorial. Escuela Española.
- **García F, (2008).** "Estudio sobre el Componente Docente." En Una Universidad Central de Venezuela más Visible. Caracas. Vicerrectorado de Docencia.
- **(2010).** Modelos de Formación y Perfil del Profesorado Universitario: Competencias y Diferentes Estilos. [Documento en Línea 2010. Mayo 6]. Disponible:<http://www.uco.es/servicios/informática/Windows/filemgr/download/mdgarcia/M.Dolores%20Garcia%20Fdez/texto1.htm>.

- **García, D. (2012).** Modelo de Praxis Pedagógica para el Desarrollo de Competencias Personales, Sustentado en la Visión Holística de la Educación. Trabajo de Grado para Optar al Grado de Doctor. Caracas. UPEL.
- **González Ernesto y Otros. (2007).** El Núcleo de Vicerrectores Académicos y la Transformación Universitaria. Debates y Desafíos. Mérida. Publicaciones del Vicerrectorado Académico.
- **Imbernón, F. (2001).** "La Formación en los Centros Educativos: ¿Tendencia o Moda?" En La Formación del Profesorado. Proyectos de Formación en Centros Educativos. Madrid: Grao.
- **Imbernón, F. (2007).** Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado. Barcelona. Editorial Grao.
- **Lladonosa, M. (1998).** "La Universidad como servicio público en el cambio de siglo", en: Porta, Jaume y Lladonosa, Manuel (coords.) La Universidad en el cambio de siglo. Alianza Editorial, Madrid.
- **Marcelo G y Vaillant, D. (2009).** Desarrollo Profesional Docente. ¿Cómo se aprende a enseñar? España. Narcea Ediciones.
- **Malagón P y Luis, A (2007).** Currículo y Pertinencia en la Educación Superior. Colombia. Magisterio. Madrid. Cambio de Siglo. Pp. 231-244.
- **Ministerio de Educación del Poder Popular para la Educación Superior. (2008).** Propuesta para la Transformación en Universidades de los 29 Institutos y Colegios Universitarios Dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. MPPES. Caracas. Material mimeografiado.
- **Padilla, J. (2007).** "La Formación del Docente Universitario con Miras al Desarrollo Humano". Revista Educación y Desarrollo Social. Bogotá. Vol. II. Nº 1. Enero-junio. pp. 90-99.
- **Paredes, J y De la Herrán, A. (2010).** Cómo Enseñar en el Aula universitaria. Madrid. Ediciones Pirámide.
- **Pérez, G, y otros (1999).** Desarrollo profesional del Docente Política, Investigación y Práctica. España. Ediciones Akal.
- **Quintanilla, M (1998).** "El reto de la calidad en las Universidades". En La Universidad en el cambio de Siglo. Madrid. Alianza Editorial.

- **Riera, E; Díaz, R y García H. (2011).** Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria del Siglo. Comisión Nacional de Currículo. Material mimeografiado.
- **Rodríguez, A. (2011).** Aportes Teóricos para el Desarrollo Profesional de los Docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Tesis para Optar el Grado de Doctor. Caracas. UPEL.
- **Sánchez, N. (2001).** Necesidades de Formación Psicopedagógica para la Docencia Universitaria. Memoria para optar al Grado de Doctor. Madrid. <http://www.eprints.ucm.es/tesis/edu/ucm-t25447.pdf>. [Documento en Línea Consulta:2011, septiembre, 03].
- **Serie GUNI (2008).** La Educación Superior en el Mundo. Educación Superior: Nuevos Retos y Roles Emergentes para el Desarrollo Humano y Social. Serie Global University Network for Innovation. España. Ediciones Mundi-Prensa.
- **UNESCO (1996).** Conferencia Regional sobre políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina. La Habana, Cuba.
- **(1996b).** Conferencia Internacional de la Educación. Ginebra
- **(1998).** Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI. Visión Acción. París.
- **(2008).** Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (CRES). Cartagena Colombia.
- **(2009).** Conferencia Mundial de Educación Superior. París.
- **(2011).** Los Docentes y el Desafío de Formar para un Mundo Sostenible. Estudio Sobre la Incorporación del Enfoque de Educación para el Desarrollo Sostenible en la Formación Docente en Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela. Versión Preliminar. Fondo Fiduciario del Japón.
- **UNESCO-OREALC. (1996).** Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Boletín 41. Santiago de Chile

NOTA BIOGRÁFICA

:: **Alix M. Agudelo P.**

Profesora de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas ((UPEL-IPC); Licenciada en Historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV); Especialista en Historia Política de la Universidad Santa María; Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación de la Universidad Santa María; Dra. En Ciencias de la Educación de la Universidad Santa María; Postdoctorado en Educación, Ambiente y Sociedad en la UPEL-IPC. Profesora titular, con Dedicación Exclusiva, en la UPEL-IPC en pregrado y posgrado adscrita al Departamento de Prácticas Docente. Subdirectora de Docencia de la UPEL IPC 2006-2013. Directora Decana (E) de la UPEL IPC desde el año 2013 hasta la presente fecha. Tutora de diversos trabajos de grado en la especialización en los Procesos Didácticos del Nivel Básico y en la maestría de Enseñanza de la Historia. Ponente en eventos nacionales e internacionales. Autora de artículos en revistas y libros para docentes y estudiantes.

Correo electrónico:

aagudelop96@gmailcom.